



Manual

**Complemento
de comercio
exterior**



ÍNDICE

- Complemento Comercio Exterior
- Requisitos
- Registrar a un cliente
- Registrar un producto
- Agregar Complemento Comercio Exterior
- Consultar Facturas generadas con Complemento
- Referencias
- Datos de contacto



- **Complemento Comercio Exterior**

El complemento de comercio exterior para CFDI es un anexo a la factura electrónica que permite identificar a los exportadores e importadores, además de ampliar la descripción de las mercancías comercializadas. El objetivo es mejorar la seguridad y el control fiscal en las operaciones internacionales. Pero, más allá de eso, también supone un avance en la homologación de los documentos electrónicos que se emplean en el comercio exterior.

La versión 2.0 incluye un nodo para las operaciones de exportación definitiva de mercancías tipo A-1 que no son objeto de enajenación o que, aun siéndolo, no suponen un pago a cambio (son gratuitas). Además, se ha actualizado la validación en lo referente a la identificación de productos a varias fracciones arancelarias. También se ha actualizado el catálogo de fracciones arancelarias. Y, por último, la cuarta funcionalidad más destacada es la incorporación de los domicilios para el emisor y el receptor.

- **Requisitos**

Para empezar a generar comprobantes CFDI con Complemento de Comercio Exterior se debe estar previamente registrado en FiscalCloud, tener configurada su cuenta con sus datos fiscales y realizar el pago para la activación del módulo.

URL de Registro: <https://fiscalcloud.mx/app/Registro>

¡FiscalCloud Seguro, Rápido y muy Sencillo de utilizar!

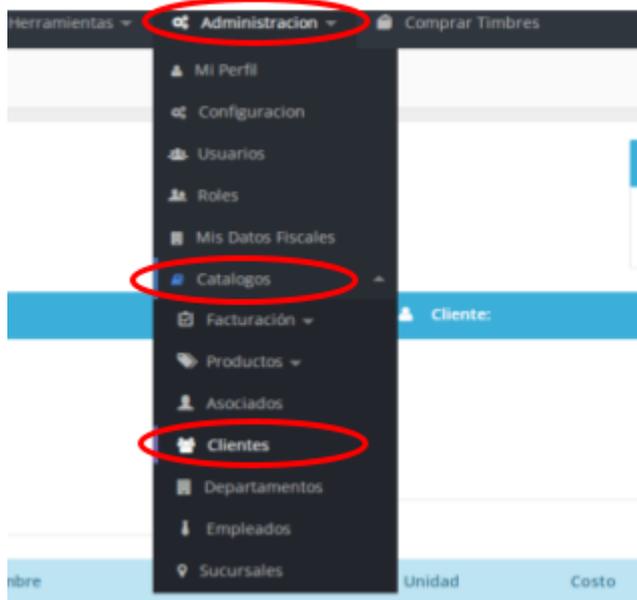


● Registrar un cliente

1. Para agregar un cliente, selecciona del menú **ADMINISTRACIÓN > CATALOGOS** la opción de **CLIENTES**.

O ingresa al siguiente enlace:

<https://fiscalcloud.mx/app/Clientes>



2. Entraras a la ventana donde podrás ver y/o seleccionar a un cliente o agregar uno nuevo.

FiscalCloud
Inicio Recarga Electrónica Comprobantes Reportes Herramientas Administración Comprar Timbres

Cientes + Agregar Buscar

RFC	Razón Social	Nombre Comercial	Teléfono	Email	Status	Acciones
XEX010101000	Desarrolladora de Sistemas Tecnológicos de Guerrero SA de CV			luisric.rueda@desiteg.com	Activo	[Iconos]
TSO991822P86	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.			francisco.rodriguez@desiteg.com	Activo	[Iconos]
TSO991822P86	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.			francisco.rodriguez@desiteg.com	Activo	[Iconos]
REMM910314BY7	MANUEL AARON RESENDIZ MONTES DE OCA			aaron.montesdeoca22@gmail.com	Activo	[Iconos]
0123456789QWE	Cliente Prueba			correo@gmail.com	Activo	[Iconos]
XAX010101000	Cliente de Pruebas			prueba@desiteg.com	Activo	[Iconos]
TSO991822P86	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.			francisco.rodriguez@desiteg.com	Activo	[Iconos]
TSO991822P86	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.			francisco.rodriguez@desiteg.com	Activo	[Iconos]
XAX010101000	Venta a Publico en General				Activo	[Iconos]
TSO991822PA1	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.			francisco.rodriguez@desiteg.com	Activo	[Iconos]

Mostrando del 1 al 10 de 99 registros

Primero Anterior 1 2 3 4 5 Siguiente Ultimo



- Se abrirá la siguiente ventana, en la cual deberás llenar los datos de tu nuevo cliente, una vez llenado los campos y comprobar que todo esté correcto, da click en **GUARDAR**.

The screenshot shows the 'Clientes' form in the FiscalCloud interface. The form includes the following fields:

- RFC *
- Regimen Fiscal *
- Razón social *
- Nombre Comercial
- Teléfono
- Email *
- Email 2
- Email 3
- Calle *
- No Exterior *
- No Interior
- Colonia *
- Código postal *
- País *
- Estado *
- Municipio / Ciudad *

At the bottom of the form, there are two buttons: 'Guardar' (highlighted with a red circle) and 'Limpiar'. A 'Cancelar' button is also visible in the top right corner of the form area.

Datos de los campos

Campo	Tipo	Características
RFC	Obligatorio	El RFC es el Registro Federal de Contribuyentes, está conformado por 13 letras y números en caso de que seas una persona física. Las personas morales tienen un RFC de 12 caracteres.
Régimen Fiscal	Obligatorio	Se debe registrar la clave vigente del régimen fiscal del contribuyente emisor bajo el cual se está emitiendo el comprobante
Razón Social	Obligatorio	Captura el nombre(s), primer apellido, segundo apellido, según corresponda, denominación o razón social del



		contribuyente, inscrito en el RFC, del receptor del comprobante (cliente).
Nombre Comercial	Opcional	Agregar el nombre comercial que usa el cliente
Teléfono	Opcional	Teléfono del Cliente
Email	Obligatorio	Correo a donde se enviara las facturas del cliente
Teléfono	Obligatorio	Teléfono del Cliente
Calle	Obligatorio	Atributo que sirve para expresar la calle donde se ubica el domicilio del cliente (Receptor)
No. Exterior	Obligatorio	Atributo para agregar el número exterior que hace referencia a la nomenclatura de las subdivisiones externas, por ejemplo, calles, avenidas, manzanas y otros.
No. Interior	Opcional	Atributo que hace referencia a la nomenclatura principal del domicilio que se encuentra en una vecindad o una urbanización.
Colonia	Obligatorio	Atributo que sirve para expresar la colonia donde se ubica el domicilio del cliente (Receptor)
Código Postal	Obligatorio	Se debe registrar el código postal (PO, BOX) en donde se encuentra ubicado el domicilio del destinatario de la mercancía, es un campo abierto que puede conformarse desde 1 hasta 12 caracteres. En el caso de que la clave sea distinta de "MEX" y en el catálogo de c/país contenga un patrón para el código postal de ese país, el contenido de este campo debe cumplir con dicho patrón, si no existe patrón el campo debe existir y podrá ingresarse con texto libre no validándose su contenido.
País	Obligatorio	Se debe registrar la clave del país donde se encuentra ubicado el destinatario de la mercancía, conforme con el catálogo c/País, publicado en el Portal del SAT, en caso de



		no existir el nombre del país dentro del catálogo, entonces se debe registrar la clave “ZZZ”
Estado	Obligatorio	Atributo que sirve para expresar el Estado donde se ubica el domicilio del cliente (Receptor)
Municipio/Ciudad	Obligatorio	Atributo que sirve para expresar el Municipio o Ciudad donde se ubica el domicilio del cliente (Receptor)

4. Se mostrará el siguiente mensaje: Exitoso Registro Actualizado

The screenshot shows the FiscalCloud web application interface. At the top, there is a navigation bar with the FiscalCloud logo and user information (Demo Demo, CuentaID: ID001119). Below the navigation bar, there is a main menu with options like 'Inicio', 'Segura Electronica', 'Comprobantes', 'Reportes', 'Herramientas', 'Administración', and 'Comparar Tarifas'. The main content area is titled 'Clientes' and displays a table of registered clients. A green notification box with a checkmark and the text 'Exitoso Registro Actualizado' is overlaid on the top right of the table, circled in red.

RFC	Razón Social	Nombre Comercial	Teléfono	Email	Status	Acciones
XEXX0101000	Desarrolladora de Sistemas Tecnológicos de Guerrero SA de CV			beatriz.uestar@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
TS09W1022P86	TIENDAS SORIANA SA. DE CV.			francisco.rodriguez@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
TS09W1022P86	TIENDAS SORIANA SA. DE CV.			francisco.rodriguez@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
REMM9103148Y7	MANUEL AARON RESENDIZ MONTES DE OCA			aaronmontesdeoca2@gmail.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
0123456789012	Cliente Prueba			correo@gmail.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
XAXX0101000	Cliente de Pruebas			prueba@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
TS09W1022P86	TIENDAS SORIANA SA. DE CV.			francisco.rodriguez@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
TS09W1022P86	TIENDAS SORIANA SA. DE CV.			francisco.rodriguez@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]
XAXX0101000	Venta a Público en General				Activo	[Edit] [Delete] [Block]
TS09W1022P41	TIENDAS SORIANA SA. DE CV.			francisco.rodriguez@desteg.com	Activo	[Edit] [Delete] [Block]

*Cada cliente registrado se puede modificar con las siguientes acciones

Editar	
Eliminar	
Bloquear	

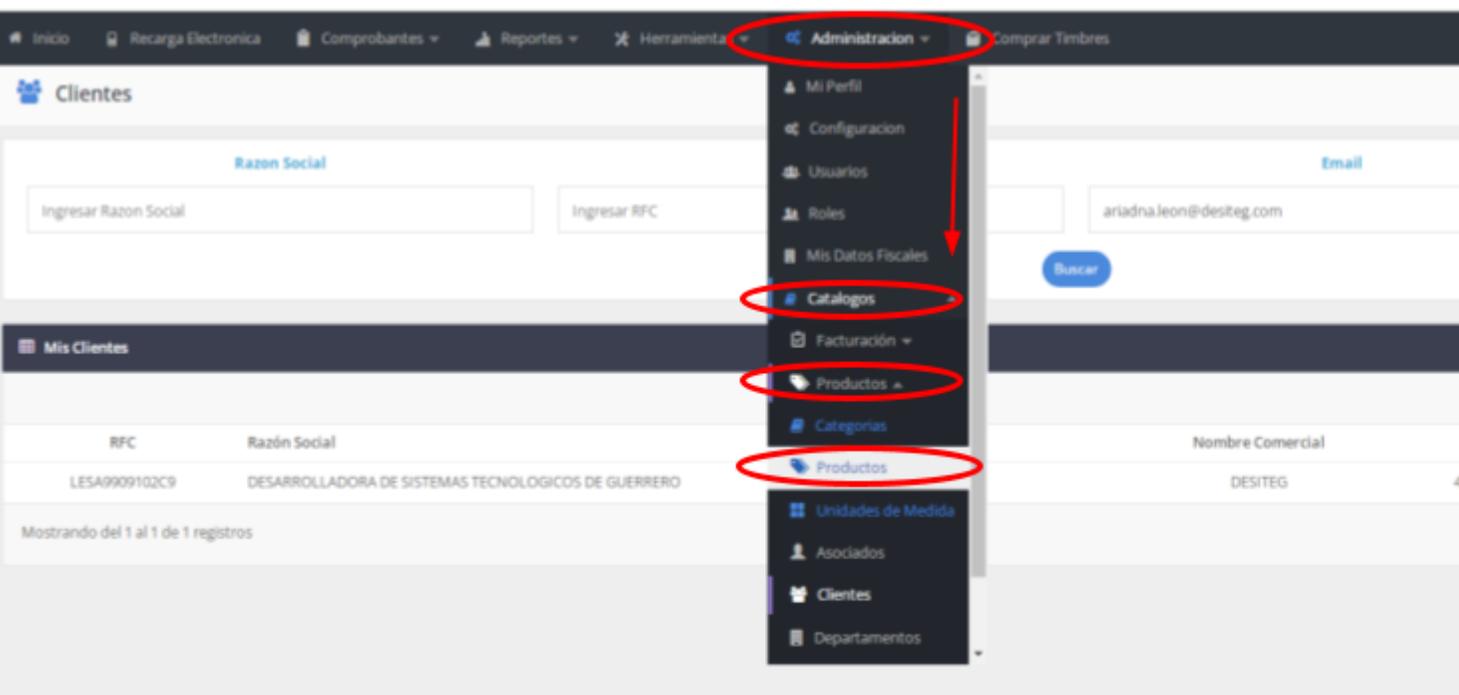


- **Registrar un producto**

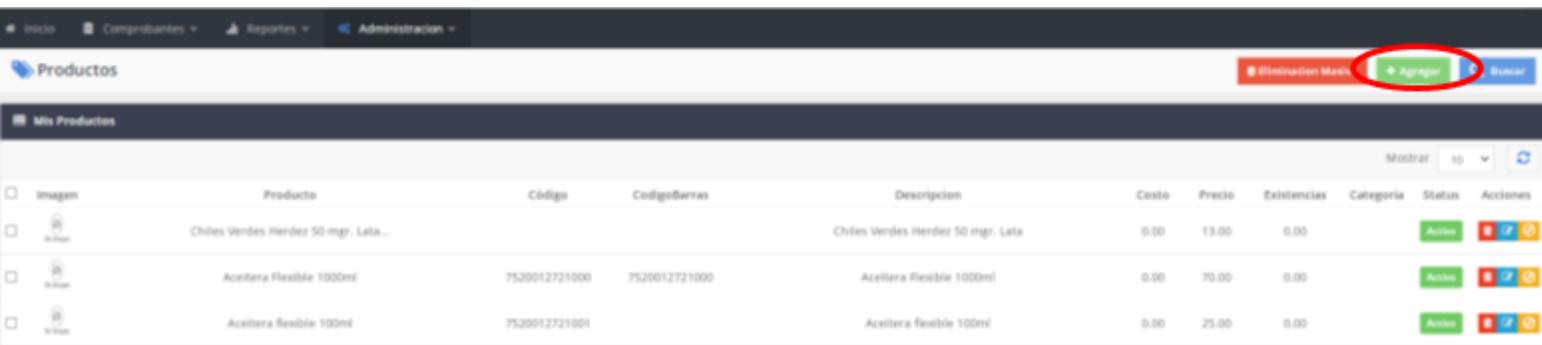
1. Para agregar un cliente, selecciona del menú **ADMINISTRACIÓN > CATALOGOS > PRODUCTOS** la opción de **PRODUCTOS**.

O ingresa al siguiente enlace:

<https://fiscalcloud.mx/app/Productos>



2. Al ingresar podrás visualizar la lista de los productos, damos click en el cuadro superior **AGREGAR**



Línea Directa: 442 428 7301 / WhatsApp: 442 873 8777
www.fiscalcloud.mx



3. Se abrirá la siguiente ventana, en la cual deberá llenar los datos solicitados para agregar un nuevo producto.

The screenshot shows the 'Agregar productos' form in the FiscalCloud interface. The form is titled 'Agregar productos' and has a dark header with navigation links: 'Inicio', 'Comprobantes', 'Reportes', and 'Administración'. The main content area contains several input fields and dropdown menus. At the top right, there are buttons for 'Eliminación Masiva' and 'Cancelar'. The form fields include: 'Nombre *' (text input), 'Descripción' (text input), 'Unidad de Medida interna' (dropdown menu with 'Selecciona una unidad'), 'Objeto de Impuesto' (dropdown menu with 'Selecciona un Objeto de Impuesto'), 'Precio Venta *' (text input with '\$' symbol), and 'Categoría Interna' (dropdown menu with 'Ninguno dato seleccionado'). Below these fields, there is a 'Configurar Impuestos' section with a 'NO' button and a checkbox for 'Impuestos Incluidos'. At the bottom, there are two dropdown menus for 'Clave de Unidad de Medida (SAT)' and 'Clave de Producto o Servicio (SAT)', both with 'Selecciona...' options and links to 'Catálogo de Unidades de Medida'. A green 'Guardar' button is located at the bottom center, and a blue chat icon is at the bottom right.

Datos de los campos

Campo	Tipo	Características
Nombre	Obligatorio	Nombre del Producto/Servicio
Descripción	Opcional	Características adicionales del Producto/Servicio
Unidad de Medida Interna	Obligatorio	Seleccionar la unidad de medida en que se presenta el producto. Puede ir desde Kilo hasta Botella. En caso de no tener la Unidad de Medida Interna seleccionar –No aplica
Objeto de Impuesto	Obligatorio	Seleccionar el Objeto de Impuesto: - 01 No Objeto de Impuesto: se entiende por actos o actividades no objeto del impuesto a aquellas en las que



		<p>el contribuyente no realiza en territorio nacional según lo establecido en los artículos 10, 16 y 21, además de los que sean distintos a los establecidos en el artículo 1 realizados en territorio nacional, siempre que en los casos mencionados el contribuyente obtenga ingresos o contraprestaciones, para cuya obtención realiza gastos e inversiones en los que le fue trasladado el impuesto al valor agregado o el que hubiera pagado con motivo de la importación.</p> <ul style="list-style-type: none">- 02 Sí Objeto de Impuesto: Podrás utilizar esta clave del objeto del impuesto de tu CFDI sin problema si el emisor es únicamente causante del IVA, según lo establecido en el artículo 1 de la Ley del IVA. Según dicho artículo, están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecidas las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen alguna de las siguientes actividades o actos:<ul style="list-style-type: none">*Enajenación de bienes.*Prestación de servicios independientes.*Importación de bienes o servicios.*Prestación de bienes para su uso o gozo temporal- 03 Sí Objeto de Impuesto y no obligado a desglose: Un ejemplo de situación en la que se podría usar esta clave es en el caso de contribuyentes del IEPS, según lo establecido en el artículo 19 fracción II del primer párrafo de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
Precio Venta	Obligatorio	Precio unitario del Producto / Servicio
Categoría Interna	Opcional	Si es producto Consumible



Clave de Unidad de Medida (SAT)	Obligatori o	Ingresar la Clave de Unidad de Medida del SAT Consultar catalogo SAT http://200.57.3.89/PyS/catPyS.aspx
Clave de Producto o Servicio (SAT)	Obligatori o	Ingresar la Clave de Producto o Servicio del SAT Consultar catalogo SAT http://200.57.3.89/PyS/catPyS.aspx

*Recuerda que para elegir la mejor opción en Clave de Unidad de Medida (SAT) y Clave de Producto o Servicio (SAT) debes asesorarte con tu contador o directo en el portal del SAT.

Existen algunas opciones que pueden ser configuradas como es la parte de Impuestos.

- Impuestos Incluidos, se activa la casilla solamente. Esta opción incluirá el IVA al precio de venta del producto.

The screenshot shows the 'Productos' configuration interface. The 'Impuestos Incluidos' checkbox is checked and highlighted with a red circle. The interface includes the following elements:

- Header: FiscalCloud logo and navigation menu (Inicio, Recarga Electrónica, Comprobantes, Reportes, Herramientas, Administración, Comprar Timbres).
- Section: 'Productos' with 'Agregar productos' sub-section.
- Form fields: 'Nombre *', 'Descripción', 'Unidad de Medida Interna' (dropdown), 'Precio Venta *' (input), 'Categoría Interna' (dropdown).
- Configuration: 'Configurar Impuestos' button.
- Checkboxes: 'Impuestos Incluidos' (checked and circled).
- Bottom section: 'Clave de Unidad de Medida (SAT)' and 'Clave de Producto o Servicio (SAT)' dropdowns with search links to 'Catálogo de Unidades de Medida'.
- Buttons: 'Eliminar Masiva', 'Cancelar', and 'Guardar'.

- Configuración de impuestos, esta opción permite agregar los impuestos adicionales como son ISR, IVA retenido, u otros impuestos tanto locales como federales que estén dados de alta en el catálogo de impuestos.



Inicio Recarga Electronica Comprobantes Reportes Herramientas Administracion Comprar Timbres

Productos

Eliminar Masiva Cancelar

Agregar productos

Nombre * Descripción

Unidad de Medida interna Precio Venta * Categoría Interna

Selecciona una unidad \$ Ninguno dato seleccionado

Impuestos Incluidos **Configurar Impuestos**

Clave de Unidad de Medida (SAT) Clave de Producto o Servicio (SAT)

Selecciona una unidad de medida... Selecciona un producto o servicio...

Catálogo de Unidades de Medida Catálogo de Unidades de Medida

4. Por ultimo da click en GUARDAR y listo

Inicio Recarga Electronica Comprobantes Reportes Herramientas Administracion Comprar Timbres

Productos

Eliminar Masiva Cancelar

Selecciona una unidad \$ Ninguno dato seleccionado

Impuestos Incluidos **Configurar Impuestos**

Clave de Unidad de Medida (SAT) Clave de Producto o Servicio (SAT)

Selecciona una unidad de medida... Selecciona un producto o servicio...

Catálogo de Unidades de Medida Catálogo de Unidades de Medida

Impuestos

Impuestos Federales Traslados

IVA
IVA 16%

IEPS
Selecciona un impuesto

Impuestos Locales Traslados

Hotelaria

Guardar

Para buscar un producto ya registrado, puede hacerlo por código, producto, costo o estatus.

Inicio Recarga Electronica Comprobantes Reportes Herramientas Administracion Comprar Timbres

Productos

Eliminar Masiva Agregar Buscar

Codigo	Producto	Costo	Status
Ingresar Codigo	Ingresar Producto	Ingresar Costo	Activo



*Cada producto registrado se puede modificar con las siguientes acciones

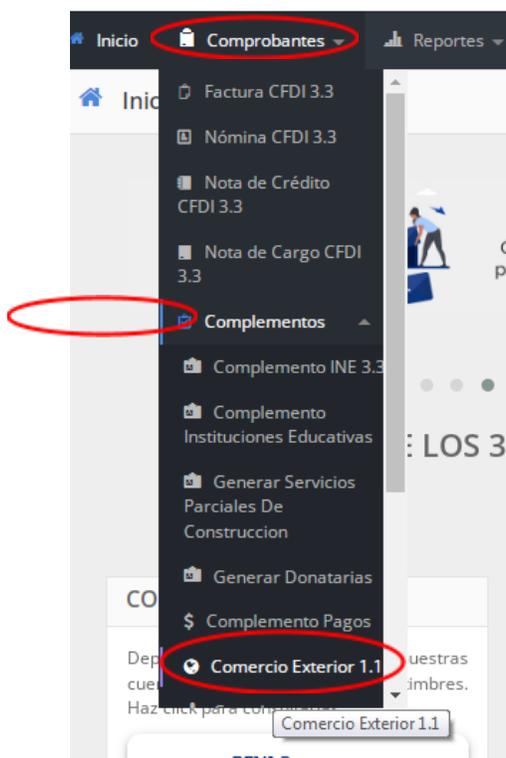
Editar	
Eliminar	
Bloquea	
r	

● Agregar Complemento Comercio Exterior

1. Para agregar el complemento, se selecciona del menú: **COMPROBANTES > COMPLEMENTOS** la opción de **COMERCIO EXTERIOR 2.0**.

O puede entrar al siguiente enlace:

<https://fiscalcloud.mx/app/ComercioExterior11>





Una vez seleccionado, se abrirá la siguiente ventana, elegimos la Versión a facturar (4.0) y click en AGREGAR.

Versión CDFI

Selecciona Versión CDFI

4.0

CANCELAR AGREGAR

2. Se abrirá la siguiente ventana, en la parte superior se muestra la serie, el folio asignado, la fecha, la hora, el certificado que se utilizará para timbrar, y Tipo de Comprobante (Ingreso, Egreso o Traslado), estos datos se cambian con solo darle click en el botón Editar.



Para agregar un cliente hay que darle click en la opción Cambiar cliente



Para Agregar un Producto/Servicio hay que darle click en el botón



FiscalCloud
Documentos Fiscales

Factura IEDU-1 [Editar](#)

Fecha Emision: 2021-12-27T16:02:50
Serie del Certificado: 00001000000508896239
UUID: Sin Timbrar

Datos Fiscales: [Seleccionar Sucursal](#)

Cuenta DEMo de FiscalCloud
Cuenta DEMo de FiscalCloud
RFC: DDS100217LS9
Miranda 103 int 88 Las Peñas
Querétaro, Querétaro, México C.P. 76158
Tel: 8181818181

Cliente: [Cambiar Cliente](#)

Sin Cliente



3. Para agregar un producto/servicio se puede hacer de dos maneras:

Opción 1.- Puedes agregar un producto de forma manual en tu factura sin que este dado de alta en tu catálogo de productos, debes llenar los campos que se marcan como requeridos.

Producto/Servicio		Busca	
Nombre	<input type="text"/>	Descripción	<input type="text"/>
Clave de producto o servicio (SAT)	<input type="text" value="Selecciona una clave"/> Catálogo de Productos y Servicios	Clave de unidad de medida (SAT)	<input type="text" value="Selecciona una clave"/> Catálogo de Unidades de Medida
Cantidad	<input type="text" value="123"/>	Precio Venta	<input type="text" value="\$"/>
Descuento	<input type="text" value="\$"/>	N° Identificación	<input type="text"/>
Objeto de Impuesto	<input type="text" value="02 - Si objeto de Impuesto"/>		
Comercio Exterior			
Fracción Arancelaria	<input type="text" value="\$ Selecciona una fracción"/>	Unidad Aduana	<input type="text" value="\$ Selecciona una Unidad"/>
Cantidad Aduana	<input type="text" value="\$"/>	Valor Unitario Aduana (USD)	<input type="text" value="\$"/>
Valor Dolares	<input type="text" value="\$"/>	Marca	<input type="text" value="?"/>
Modelo	<input type="text"/>	SubModelo	<input type="text"/>
Numero de Serie	<input type="text" value="123"/>		



Características de campos.

Campo	Tipo	Características
Nombre	Obligatorio	Nombre del Producto/Servicio
Descripción	Opcional	Características adicionales del Producto/Servicio
Clave de producto o servicio	Obligatorio	Consultar catalogo SAT http://200.57.3.89/PyS/catPyS.aspx
Clave Unidad de Medida	Obligatorio	Consultar catalogo SAT http://200.57.3.89/PyS/catPyS.aspx
Cantidad	Obligatorio	Cantidad de productos
Precio de Venta	Obligatorio	Precio unitario del Producto / Servicio
Descuento	Opcional	Descuento en pesos/dólares/euros por producto
No. Identificación	Opcional	Sirve para expresar el número de parte, la clave de identificación que asigna la empresa o el número de serie de la mercancía exportada
Objeto de Impuesto	Obligatorio	Seleccionar el Objeto de Impuesto: 01 No Objeto de Impuesto: se entiende por actos o actividades no objeto del impuesto a aquellas en las que el contribuyente no realiza en territorio nacional según lo establecido en los artículos 10, 16 y 21, además de los que sean distintos a los establecidos en el artículo 1 realizados en territorio nacional, siempre que en los casos mencionados el contribuyente obtenga ingresos o contraprestaciones, para cuya obtención realiza gastos e inversiones en los que le fue trasladado el impuesto al valor agregado o el que hubiera pagado con motivo de la importación. 02 Sí Objeto de Impuesto: Podrás utilizar esta clave del objeto del impuesto de tu CFDI sin problema si el emisor es únicamente causante del



		<p>IVA, según lo establecido en el artículo 1 de la Ley del IVA.</p> <p>Según dicho artículo, están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen alguna de las siguientes actividades o actos:</p> <ul style="list-style-type: none">*Enajenación de bienes.*Prestación de servicios independientes.*Importación de bienes o servicios.*Prestación de bienes para su uso o gozo temporal <p>03 Sí Objeto de Impuesto y no obligado a desglose: Un ejemplo de situación en la que se podría usar esta clave es en el caso de contribuyentes del IEPS, según lo establecido en el artículo 19 fracción II del primer párrafo de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.</p>
Comercio Exterior		
Fracción Arancelaria	Obligatorio	Sirve para expresar la fracción arancelaria correspondiente a la descripción de la mercancía exportada, este dato se vuelve requerido cuando se cuente con él o se esté obligado legalmente a contar con él. Considera los valores catalogo SAT http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/documents/c_fraccionar_ancelaria.xls
Unidad Aduana	Opcional (Se vuelve obligatorio si se llena la	Sirve para precisar la unidad de medida aplicable para la cantidad expresada en la mercancía en la aduana, la unidad de medida depende de la Fracción Arancelaria que se tiene asignada.



	fracción arancelaria)	Considera los valores catalogo SAT http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/c_UnidadMediterraneaAduana.xls <ul style="list-style-type: none">• Si el valor de este campo es igual a “99” entonces el campo fracción Arancelaria no debe existir . Si el valor de este campo es distinto de “99” que corresponde a los servicios, entonces el Valor Unitario Aduana debe ser mayor que cero.
Cantidad Aduana	Opcional (Se vuelve obligatorio si se llena la fracción arancelaria)	Dato que sirve para precisar la cantidad de bienes en la aduana conforme a la Unidad Aduana
Valor Unitario Aduana (USD)	Opcional (Se vuelve obligatorio si se llena la fracción arancelaria)	Sirve para precisar el valor o precio unitario del bien en la aduana. Se expresa en dólares de Estados Unidos (USD). Este valor debe estar expresado hasta centésimas (dos decimales).
Valor Dólares	Obligatorio	Es el Valor total de las mercancías en dólares de Estados Unidos (USD), este valor debe estar expresado hasta centésimas (dos decimales). $Cantidad\ Aduana \times Valor\ Unitario\ Aduana\ (USD) = Valor\ en\ Dólares$
Marca	Obligatorio	Marca de la mercancía
Modelo	Opcional	Modelo de la mercancía
SubModelo	Opcional	Submodelo de la Mercancía
Número de Serie	Opcional	No. de Series



Opción 2.- Utilizar el botón buscar para agregar uno del catálogo de Productos/Servicios
(Previamente dado de alta en catálogo de Productos).

Producto/Servicio

Nombre

Descripción

Clave de producto o servicio (SAT)

Clave de unidad de medida (SAT)

[Catálogo de Productos v](#)

[Catálogo de Unidades de](#)

Buscar

Aparece una nueva ventana, en la cual podrás buscar tu producto por Nombre o Código, hay que darle click para buscarlo y aparezcas las opciones de productos.

Buscar Producto/Servicio

← Regresar

Nombre

Producto:

Codigo

Codigo de Barras

Al terminar de llenar los campos del Producto/Servicio al dar Click en Configurar impuestos puedes elegir si tu producto debe llevar IVA o algún otro impuesto que sea necesario.



Configuración de impuestos

Configurar Impuestos SI Impuestos Incluidos

Impuestos Federales Traslados

IVA

IEPS

Impuestos Federales Retenidos

IVA

ISR

Impuestos Locales Traslados

Hotelería

Impuestos Locales Retenidos

Remuneración al Trabajo Personal No Subordi

ART 262. 6%

5 al millar

dfdsafss

Una vez completos los campos dar click en AGREGAR o AGREGAR Y GUARDAR para guardar el producto ya en la base de datos de tu cuenta.

*Al dar click en agregar el producto se desglosará dentro de la factura, si deseamos podemos editar  o eliminar  el producto de la factura.

Cantidad	Clave	Nombre	Descripción	Unidad	Costo	Impuestos(%)	Importe	Total	
1	11121900	360 BLUE PERRY ELLIS DAMA PERFUME 100	360 BLUE PERRY ELLIS DAMA PERFUME 100	Mililitro por segundo	\$325.00	IVA 16%	\$325.00	\$377.00	 

4. Datos complementarios del CFDI

Uso del CFDI

Condiciones de Pago

Moneda

Método de Pago

Forma de Pago

CFDI Relacionados (opcional)

Tipo Relacion

UUID Comprobante



Características de campos

Campo	Tipo	Características
Uso del CFDI	Obligatorio	En esta opción va por default P01- Por Definir
Condiciones de pago	Opcional	Dato opcional
Moneda	Obligatorio	Es la denominación de la moneda en la cual requieres que se facture: Pesos, Dólares o Euros.
Tipo de Cambio	Opcional	En caso de seleccionar una moneda diferente a MXN- Peso Mexicano se deberá ingresar el Tipo de Cambio publicado por el DOF (considerar el tipo de cambio de un día anterior). http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/tipo_cambio.aspx
Método de pago	Obligatorio	Existen dos opciones PUE - Pago en una sola Exhibición (Cuando se realice dicho pago al momento de emitir el comprobante) y PPD - Pago en Parcialidades (Al emitir el comprobante de la operación y con posterioridad se liquide en: Un solo pago el saldo total, o en varias parcialidades. En caso de que al momento de la operación se realice el pago de la primer parcialidad, se emitirá el comprobante por el monto total de la operación y un segundo comprobante con el complemento para recepción de pago por la parcialidad)
Forma de pago	Obligatorio	Se pueden utilizar los siguientes términos: efectivo, transferencia electrónica de fondos, cheques nominativos, tarjetas de débito, crédito, o de servicios, tarjetas denominadas como monederos electrónicos autorizados por el SAT. Consultar Catalogo SAT http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/catCFDI.xls
CFDI Relacionados (opcional)	Opcional	Es un campo opcional, si se llena el tipo de relación, debe llenar el campo de UUID Comprobante

Comercio Exterior



En este nodo se debe expresar el complemento para incorporar la información en el caso de Exportación de Mercancías en definitiva con clave de pedimento A1, cuando éstas sean objeto de enajenación.

Adicionalmente, también podrá ser utilizado por el contribuyente, aun y cuando no se encuentre obligado a ello, de forma opcional, cuando se realicen operaciones en las que no exista enajenación, caso en el que, a efecto del despacho, los contribuyentes deberán también acompañarlo de la transmisión del acuse de valor.

El elemento Comercio Exterior se debe registrar como un campo hijo del nodo Complemento en el CFDI.

En el CFDI sólo debe existir un elemento Comercio Exterior.

Este complemento puede coexistir con los siguientes complementos:

Timbre Fiscal Digital, otros derechos e impuestos, leyendas fiscales, recepción de pago, CFDI registro fiscal.

Comercio Exterior

Tipo Operacion	Clave de Pedimento	Certificado Origen	Num. Exportador Confiable
2 - Exportación	A1 - IMPORTACION O EXP	0 - No Funge como certific	Número
Incoterm	Tipo Cambio USD	Observaciones	
Selecciona una Clave	19.9297	Opcional	



Características de campos

Campo	Opción	Característica
Tipo Operación	Obligatorio	Se debe registrar la clave del tipo de operación de comercio exterior que se realiza. Para llenar este dato se debe seleccionar el valor incluido en el catálogo c TipoOperacion publicado en el portal del SAT en Internet. Se debe registrar la Clave TipoOperacion: “2” (Exportación) y por ende se deben registrar los campos del complemento: Clave De Pedimento, Certificado Origen, Incoterm, Subdivision, Tipo Cambio USD, Total USD y Mercancias.
Clave de Pedimento	Obligatorio	Se debe registrar la clave de pedimento que se haya declarado. Para llenar este dato se debe seleccionar alguno de los valores incluidos en el catálogo c ClavePedimento publicado en el portal del SAT en Internet.



		<p>Ejemplo: ClaveDePedimento= A1</p> <p>Fundamento Legal: apéndice 2 del Anexo 22 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes.</p>
Certificado Origen	Obligatorio	<p>El registro de este campo depende de la excepción de certificados de Origen de los Tratados de Libre Comercio que ha celebrado México con diversos países.</p> <p>0 = No Funge como certificado de origen. 1 = Funge como certificado de origen.</p> <p>En caso de que se realicen exportaciones de mercancías en definitiva con clave de pedimento A1, y la factura no funja como el certificado de origen, se deberá registrar “0” y no registrarse el campo NumCertificadoOrigen.</p> <p>En caso de que se realicen exportaciones de mercancías en definitiva con clave de pedimento A1 y se cuente con un certificado de origen, se deberá registrar “1” y registrar el campo NumCertificadoOrigen.</p>
Num. Certificado Origen	Opcional	<p>Se debe registrar el folio del certificado de origen o el folio fiscal del CFDI con el que se pagó la expedición del certificado de origen y puede conformarse desde 6 hasta 40 caracteres alfanuméricos.</p>
Num. Exportador Confiable	Obligatorio	<p>Se debe registrar el número de exportador confiable, conforme al artículo 22 del Anexo 1 del Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea y a la Decisión de la Comunidad Europea y puede conformarse desde 1 hasta 50 caracteres alfanuméricos</p> <p>Si la clave de país del receptor o del destinatario no corresponde a un país del catálogo c_Pais del comprobante fiscal, donde la columna Agrupación tenga el valor Unión Europea, este atributo no debe existir.</p>
Incoterm	Obligatorio	<p>Se debe registrar la clave del INCOTERM (Términos Internacionales de Comercio) aplicable a la factura, conforme al Apéndice 14 del Anexo 22 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigente.</p> <p>Para llenar este dato se debe seleccionar alguno de los valores incluidos en el catálogo c_INCOTERM publicado en el portal del SAT en Internet.</p>
Tipo Cambio USD	Obligatorio	<p>Se debe registrar el número de pesos mexicanos que equivalen a un dólar de Estados Unidos, de acuerdo al artículo 20 del Código Fiscal de la Federación.</p>
Observaciones	Opcional	<p>En este campo se puede registrar información adicional, como alguna leyenda que deba incluir en el CFDI y puede conformarse desde 1 hasta 300 caracteres alfanuméricos.</p>



Destinatario (opcional)

En este nodo se pueden expresar los datos del destinatario de la mercancía cuando este sea distinto del receptor del comprobante, o bien cuando el domicilio se trate de alguna sucursal.

Destinatario (opcional)

Número de Identificación	Nombre	Calle	País
<input type="text" value="Número de identificación"/>	<input type="text" value="Nombre"/>	<input type="text" value="Calle"/>	<input type="text" value="Selecciona un País"/>
Estado	CodigoPostal	Localidad	Número Exterior
<input type="text" value="Selecciona un Estado"/>	<input type="text" value="CodigoPostal"/>	<input type="text" value="Localidad"/>	<input type="text" value="Número Exterior"/>
Número Interior	Colonia		
<input type="text" value="Número Interior"/>	<input type="text" value="Colonia"/>		

Características de campos

Campo	Opción	Características
Numero de identificación	Opcional	Se puede registrar el número de identificación o registro fiscal, del país de residencia para efectos fiscales del destinatario de la mercancía exportada y puede conformarse desde 6 hasta 40 caracteres numéricos. Verificar en el catálogo c País del SAT
Nombre	Opcional	Se puede registrar el nombre completo, denominación o razón social del destinatario de la mercancía exportada, es un campo abierto y puede conformarse desde 1 hasta 300 caracteres alfanuméricos con espacio.
Calle	Opcional	Se debe registrar la calle en que está ubicado el domicilio del destinatario de la mercancía
País	Opcional	Se debe registrar la clave del país donde se encuentra ubicado el destinatario de la mercancía, conforme con el catálogo c_Pais, publicado en el Portal del SAT, en caso de no existir el nombre del país del catálogo, entonces se debe registrar la clave "ZZZ"
Estado	Opcional	Se debe registrar con caracteres alfanuméricos el nombre del municipio, delegación, condado u otro



		análogo en donde se encuentra ubicado el destinatario de la mercancía.
Código Postal	Opcional	Se debe registrar el código postal (PO, BOX) en donde se encuentra ubicado el domicilio del destinatario de la mercancía, es un campo abierto que puede conformarse desde 1 hasta 12 caracteres.
Localidad	Opcional	Se puede registrar con caracteres alfanuméricos el nombre de la ciudad, población, distrito u otro análogo en donde se ubica el domicilio del destinatario de la mercancía.
Numero Exterior	Opcional	Se puede registrar el número exterior en donde se ubica el domicilio del destinatario de la mercancía
Numero Interior	Opcional	Se puede registrar el número interior en donde se ubica el domicilio del destinatario de la mercancía.
Colonia	Opcional	Se puede registrar con caracteres alfanuméricos el nombre de la colonia o dato análogo en donde se ubica el domicilio del destinatario de la mercancía.

Leyendas Fiscales

Consiste en que permite incluir en la factura leyendas que son consideradas en las disposiciones fiscales, distintas a las que se mencionan en el estándar técnico del comprobante.

Leyendas Fiscales

Leyendas Fiscales SI NO

Al habilitar esta opción, muestra los siguientes campos, se llenan correctamente y click en agregar.

Leyendas Fiscales

Leyendas Fiscales SI NO

Disposicion Fiscal

DISPOSICION FISCAL

Norma

Norma

Texto Leyenda

texto Leyenda

Agregar

Disposicion Fiscal

Norma

Texto Leyenda

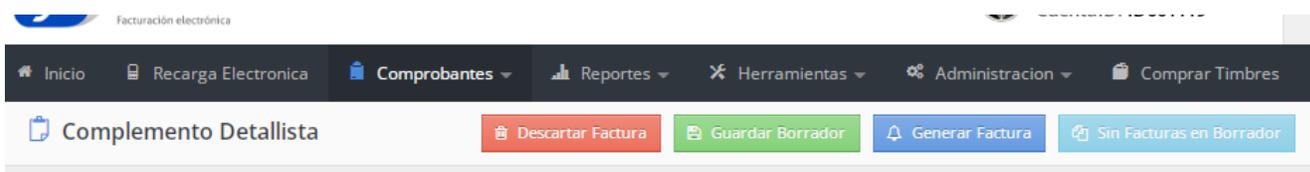
Acciones



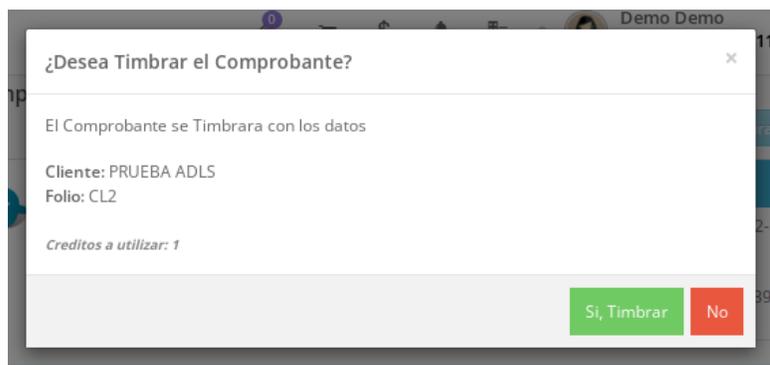
Descripción de campos

Campo	Tipo	Características
Disposición Fiscal	Opcional	Es la ley, o disposición fiscal que regula la leyenda (ISR, IVA, COMERCIO EXTERIOR)
Norma	Opcional	Es el número de artículo que regula la obligación (Art III BIS 2do párrafo)
Leyenda Fiscal	Obligatorio	Es un texto abierto, éste dato es requerido. Una vez que se capturaron los tres campos

5. Una vez terminado de llenar todos los campos y verificar que se encuentren correctos, se habilitaran las siguientes opciones en la factura en la parte superior (Descartar factura, Guardar Borrador, Generar Factura y Ver Factura en Borrador)



Seleccionamos **GENERAR FACTURA**, y se abrirá la siguiente ventana la cual nos indica los datos generales del comprobante, confirmamos que deseamos timbrar nuestra factura con el botón **SÍ, TIMBRAR**



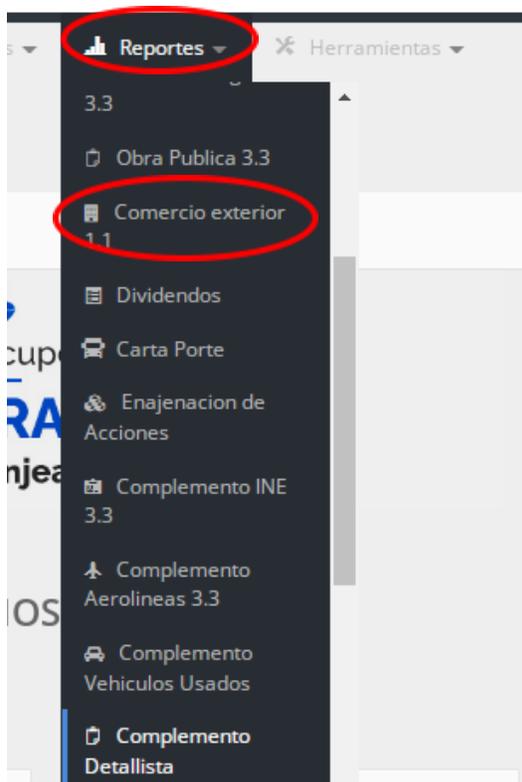
Al terminar se mostrará la pantalla de la Factura Timbrada, con las opciones de ver XML, ver PDF o Enviar por correo nuestra factura de Comercio Exterior.

En caso de no querer Timbrar la factura en el momento, se puede guardar en borrador y consultarla después entrando al menú de **REPORTES > COMERCIO EXTERIOR 1.1**

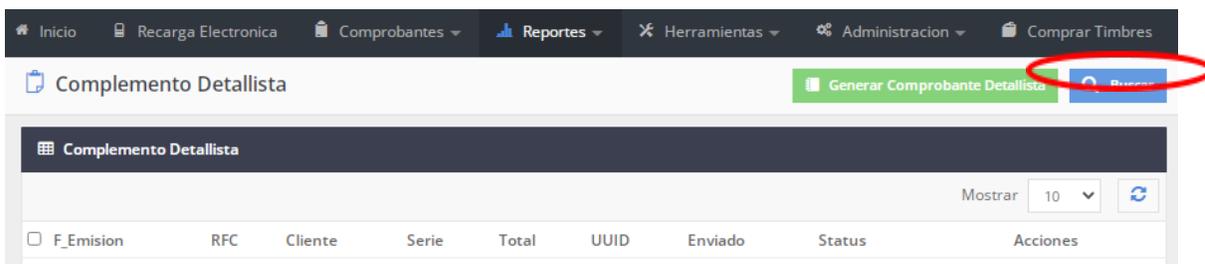


- **Consultar Facturas generadas con Complemento**

Para cualquier caso de Búsqueda de facturas en estatus Timbrado, Sin Timbrar (borrador), se debe ir al apartado de [REPORTES > COMERCIO EXTERIOR 2.0](#)



Por default aparecen las facturas generadas en el día, en caso de requerir una factura de fechas anteriores se debe dar click en [Buscar](#) y Realizar el filtro por fechas.



En el reporte nos mostrará nuestras facturas ya sea Timbradas o Sin Timbrar (En borrador).

En Cada Factura Timbrado o Sin Timbrar se pueden realizar diferentes acciones



Si está en estatus Timbrada se puede cancelar, Ver Factura, Descargar Factura, Ver XML, Descargar XML, enviar por correo, o duplicar.



Si está en estatus Sin Timbrar se puede Eliminar, Editar, Timbrar, Ver PDF (factura en borrador), Descargar PDF.



Descripción de los Iconos del apartado de Acciones

Campo	Descripción
<i>Factura Timbrada</i>	
<i>Cancelar</i>	Cancela la Factura
<i>PDF</i>	El PDF funge sólo como representación gráfica de la información que deben de guardar todos los contribuyentes por si existe alguna aclaración o dato por confirmar, especialmente en las declaraciones anuales ante el SAT
<i>Descarga PDF</i>	Te descarga tu archivo en PDF, para imprimirlo o guardarlo
<i>Descarga XML</i>	Descarga tu archivo en XML, para imprimirlo o guardarlo.
<i>Enviar Correo</i>	Medio por el cual envías tu información de Factura a tus destinatarios, (Personas, Colaboradores, Instituciones etc.) siempre cuando tengan un dominio correcto.
<i>Duplicar Factura</i>	Genera una copia de la factura, en estatus Sin Timbrar, para poder modificar los datos.
<i>Factura Sin Timbrar</i>	
<i>Eliminar</i>	Ejecuta la acción de borrar la factura del sistema.
<i>Editar</i>	Ejecuta la acción de editar cualquier información u campo no llenado de carácter obligatorio
<i>Timbrado</i>	Ejecuta la acción de timbrar la factura una vez que todos los datos están correctos.



- **Referencias**

Comercio exterior:

<https://www.sat.gob.mx/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1461173454276&ssbinary=true>

Datos de Contacto:

www.fiscalcloud.mx

Línea Directa. (442) 428 7301

WhatsApp 442 873 8777

Correo Electrónico: info@fiscalcloud.mx

Consultar Precios:

<https://fiscalcloud.mx/portal/precios-facturacion-electronica.htm>